



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ALGARROBO;
DECRETO N°**

15 DIC 2016
6804

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6.367 de fecha 14.12.2015, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2016.
5. D.A. N° 6.604 de 29.12.2015, Aprueba Presupuesto de Salud año 2016.
6. D.A. N° 6.529 Apruébese acuerdo N°271, Adoptado por el honorable Consejo Municipal en sesión extraordinaria N°14 de fecha 30.11.2016.

CONSIDERANDO

- Oficio N° 227 de fecha 22 de noviembre del 2016, que solicita autorización para la treinta y siete Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Apruébese la 37° modificación Presupuestaria del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

INGRESOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
115.05.03.	Transferencias corrientes de otras entidades publicas	M\$ 1.500		Aumenta en razón de convenio programa Capacitación y formación, componente cursos, diplomados y jornadas. Programa de emergencias y desastres.
TOTAL		M\$ 1.500	\$ -	

GASTOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
215.22.11.	Servicios técnicos y profesionales	M\$ 1.500		Aumenta para el financiamiento de curso o diplomado de emergencias y desastres con un minimo de 120 horas, asigando a un funcionario.
TOTAL		M\$ 1.500	\$ -	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PMM/U.C./MRA/dvd.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
- Unidad de Control. (1)
- Archivo DESAM (2)

085.1060-16.
CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 15 DIC 2016
SALIDA
DOCUMENTO 15 DIC 2016
FECHA
FIRMA